

México, DF, 12 de noviembre de 2015

Entrevista con el secretario de educación pública, Aurelio Nuño Mayer, al término del recorrido que realizó en las instalaciones de la *Feria Internacional del Libro Infantil y Juvenil* en el Centro Nacional de las Artes.

Pregunta (P): Dos preguntas. La primera es ¿por qué las fechas de evaluación en el calendario no coinciden unas con otras; hay unas que están en fines de semana, hay otras que se extendieron hasta diciembre, sobre todo en Educación Básica?

La segunda es ¿saber si los más de 149 mil que se registraron subieron ya todas sus evidencias a la plataforma o si se va ampliar la fecha para que puedan seguir haciendo este proceso?

Aurelio Nuño Mayer (ANM): En primer lugar déjenme desde aquí, en este espacio de la *Feria Internacional del Libro Infantil y Juvenil*, felicitar a Fernando del Paso por el Premio Cervantes. Es un orgullo que a don Fernando del Paso se le haya hecho este gran reconocimiento de la lengua y las letras españolas.

Sobre la pregunta que usted me hace y en concreto, decir que la evaluación, las fechas que siempre estuvieron programadas es que iniciará el 14 de noviembre y finalizará el 13 de diciembre. Por razones logísticas se determinó que en distintos estados se realizará en distintos momentos.

Por eso es que el proceso de evaluación dura, en total, prácticamente un mes, inicia el 14 de noviembre y al 13 de diciembre, haciendo evaluaciones en distintos estados cada fin de semana para tener un proceso más ordenado y mucho más claro.

P: Perdón, faltó una pregunta. ¿Si los 149 mil ya subieron todas sus evidencias?

ANM: Prácticamente la mayoría ya la subieron. No tengo aquí el dato, pero entiendo que un porcentaje muy amplio de ellos subieron las evidencias.

P: La razón logística que le argumenta a mi compañera, del porqué se tuvieron que cambiar las fechas ¿es por motivos de seguridad?

ANM: A ver, primero, porque en esto quiero ser muy claro. No se cambió ninguna fecha. Y lo quiero aclarar. Déjenme terminar. Déjenme aclarar porque esto es muy importante. Lo quiero aclarar porque sé que ha habido dudas al respecto y en esto quiero ser contundente.

No se cambió ninguna fecha de la evaluación. Siempre estuvo programado que el proceso de evaluación iniciara el 14 de noviembre y finalizara el 13 de diciembre, y se están realizando fechas, dependiendo la entidad, en distintos momentos, sin lugar a dudas.

P: Precisar esta adecuación entonces que se le hizo al calendario.

ANM: Reitero no es adecuación, no es cambio. No lo que, déjenme reiterarles porque es muy importante, quiero ser muy claro y muy enfático.

La evaluación siempre estuvo programada para hacerse entre el 14 de noviembre y el 13 de diciembre. Entonces, no hay ningún cambio, lo que publicamos el día de hoy es qué fechas existen para cada uno de los estados.

Por razones logísticas contesto su pregunta, y por ejemplo, ejemplifico en los estados como el caso de Michoacán, en el caso de Guerrero, en el caso de Oaxaca, en el caso de Chiapas tendrán fechas distintas para que esto nos permita tener la suficiente seguridad que podamos, para poder garantizar que los maestros puedan acudir a la evaluación.

P: Ahora si mis preguntas porque bueno esa era parte de mi pregunta de mi compañera a saber. Ayer se reunió con Galindo con el titular de la Policía Federal. Me gustaría saber ¿qué estrategia de seguridad van a implementar? ¿Cuántos policías federales van estar implementando para esta evaluación? ¿Se van a mover todos los que están de Oaxaca hacia otros estados? ¿Va ser sólo concentrado en cuatro estados o va a ser en toda la República mexicana? ¿Habrá un policía federal en cada sede de aplicación? ¿Qué es lo que va a pasar?

ANM: Mire, no le voy a decir la estrategia de seguridad, pero ayer la reunión que tuvimos, en la que estuvieron los gobernadores de Michoacán, de Chiapas, de Oaxaca, nos acompañó el secretario de Educación de Guerrero porque el gobernador no pudo llegar, tenía otra actividad, y estuvo, efectivamente, Enrique Galindo, el jefe de la Policía Federal, que vimos los operativos para garantizar el derecho a la evaluación en estos estados.

¿Qué les puedo comentar? Vamos a tener la Policía Federal suficiente en cada uno de los estados para poder garantizar el derecho de los maestros a irse a evaluar y evitar si eventualmente quienes quieren impedir que esto suceda, existirá la suficiente cantidad de Policía Federal, junto con la policía local, para garantizar este derecho que tienen los maestros.

P: Gracias, secretario. Yo también dos preguntitas, si me lo permite. Primero es, yo sé que no trae la lista pero nos podría decir si en los cuatro estados que preocupa: Chiapas, Oaxaca, Michoacán... ¿se inscribieron todos los profesores, o sea, que estaban convocados y presentaron sus evidencias?

Y la otra, *Mexicanos Primero* hoy se quejó de que dejaron fuera a los observadores ciudadanos en la evaluación y el INEE argumenta que la ley no establece claramente que puedan estar participando.

Y si me lo permite, abusando ya que estamos en la Feria, ¿usted recordará cuáles fueron los libros que le marcaron en su infancia y en su juventud? Gracias.

ANM: Mire, sobre el primer tema, no tengo aquí los datos precisos, pero ¿qué si le puedo decir? Por ejemplo, en el caso Michoacán, quienes, los maestros que se inscribieron, es decir, quienes están en el registro de la plataforma, es una cifra por encima de los convocados. Es decir, tiene un registro mayor al número de convocados; es decir, un más del 100 por ciento, cerca de un 105 por ciento, 110 por ciento de maestros se inscribieron.

Es decir, se escribieron la totalidad de los convocados más un porcentaje de voluntarios que decidieron inscribirse, lo cual da un porcentaje mayor al 100 por ciento en relación a quienes se había convocado. En las otras entidades, no tengo aquí los números, no es el 100 por ciento, pero son números muy elevados, particularmente para el caso de Oaxaca y de Guerrero.

P: Lo del asunto de *Mexicanos Primero*, lo de los observadores.

ANM: No, mire ésta es una determinación del INEE, nosotros somos totalmente respetuosos sin lugar a dudas de la autonomía constitucional del INEE, y respetamos la determinación que ellos hayan tenido al respecto y la interpretación que tienen. Reitero, siempre seremos muy respetuosos de la autonomía constitucional del INEE, no tendría más tema que opinar.

Muy bien, muchas gracias.

P: Oiga, ¿del libro?

ANM: De niño, pues mire casi ni me acuerdo, pero me acuerdo de *Alicia en el País de las Maravillas*; *El libro de la selva*, que es un libro que leí, de Kipling. Yo creo que esos fueron así, a bote pronto, los libros que me acuerdo ahorita haber tenido y de haber leído en mi infancia y haber disfrutado.

Muy bien, muchas gracias.